



Universidad de Valladolid

Estimado amigo:

Tengo el honor de comunicarle que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, aprobó concederle el Doctorado Honoris Causa de nuestra Universidad por la Facultad de Derecho, a propuesta inicial del Departamento de Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo e Internacional Privado. Es un honor para la Universidad de Valladolid que su nombre, avalado por largos y fructíferos años de investigación, pueda añadirse al amplio y magnífico elenco de Doctores Honoris Causa de nuestra Universidad, una de las más antiguas y de mayor raigambre histórica de España, ha recogido en su seno.

Deseo expresarle en estas líneas mi más cordial felicitación por esta concesión en mi nombre y en el de toda la Universidad, que tendré el gusto de manifestarle personalmente en breves fechas. Por lo demás, ya he dado las instrucciones oportunas a Secretaría General para que, a través de Marcos Sacristán Represa, quien actuará como su padrino en el acto de investidura, se inicien los contactos y preparativos oportunos para la ceremonia de concesión del Doctorado.

Reiterando de nuevo mi felicitación, se despide afectuosamente

Valladolid, 19 de enero de 2018

El Rector

Fdº.: Daniel Miguel San José